

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 20 de Noviembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 984

EDICION DE LA TARDE.

Nota nueva.

Nos ha sorprendido un tanto la actitud que hoy refleja *El Imparcial*, al dar cuenta de una conferencia entre los señores duque de la Torre y Martos, y al hablar de una reunion habida anoche en casa del señor duque de Veragua.

Sobre la conferencia, dice *El Imparcial* que llegaron á convenir aquellas importantes personalidades en ciertas cuestiones de procedimiento, siendo una de éstas, que el señor duque de la Torre lea en el Senado un discurso-programa, debiendo ser su voz la única de entre los partidarios de la izquierda que se deje oír en la alta Cámara.

Verdaderamente que la precaucion es necesaria, vista la disparidad de ideas.

Tiene la precedente noticia, sin embargo, una sombra que sobre ella proyecta *El Progreso*, y es, que refiriéndose este colega á la tal noticia, ya anoche dada, sin por menores, por otro periódico, dice lo siguiente:

«No es exacto. Nuestro distinguido amigo se limitó á cumplir un acto de cortesía con el general Serrano.»

Lo cual no se opone á lo que dice *El Imparcial*, que debe saberlo; á que no habrá en el Senado más que la lectura de un discurso-programa.

El mismo periódico habla de una reunion celebrada ayer tambien en casa del duque de Veragua, por los moretistas; reunion en que se disiparon, al decir suyo, los motivos que podian existir para ciertos recelos, resultando por el contrario, que todos están dispuestos á coadyuvar á la obra del duque de la Torre, «sin distingui ni apreciaciones respecto de la fórmula que, como punto de partida, se redactó para el objeto de las firmas que debian autorizarla, formalidad hoy innecesaria, despues del acto colectivo del partido progresista democrata.»

Hemos entrecorrido estas últimas palabras de *El Imparcial*, porque nos ha llamado la atencion se diga que ya no hacen falta más firmas en la fórmula, y todavia más, que se indique que la fórmula era solo como un punto de partida, ocasion ó pretexto para recoger firmas.

O lo entendemos mal ó *El Imparcial* quiere significar con todo lo que antecede, que ya no se firma la fórmula, porque la fórmula nunca pasó de ser un punto de partida, y que no habiendo fórmula, no hay la reforma constitucional ni otras varias cosas que se habian dicho.

Si lo entendemos mal, á tiempo estamos de rectificar, porque *El Imparcial*, si quiere, puede esclarecer sus palabras.

Recaudacion y pagos.

La *Gaceta* de hoy publica un estado demostrativo de los ingresos y pagos verificados en el mes de Octubre último.

La recaudacion en el expresado mes por valores del presupuesto de 1881-82, segundo semestre, ascendió á la suma de 4.045.460'52 pesetas, y el total ingreso hasta fin de Octubre por el presupuesto y semestre ya expresados, se elevó á la cantidad de 378.081.128'38 pesetas.

Los pagos ejecutados en el citado mes de Octubre por obligaciones del segundo semestre de 1881, ascendieron á pesetas 3.247.872'77, y hasta fin de Septiembre, 337.926.990'49, resultando un total pagado de 341.174.862'56.

La recaudacion obtenida en el mencionado mes de Octubre por valores del presupuesto de 1882-83, se elevó á la cifra de 59.467.611'50 pesetas, y en los cuatro primeros meses del citado año económico, á la de 205.559.811'45 pesetas.

Los pagos verificados importaron en Octubre 48.867.768'67, y en los cuatro primeros meses de dicho año económico, 139.470.036'64 pesetas.

Los ingresos por resultados de ejercicios cerrados durante el mes de Octubre último, ascendieron á 2.572.569'50 pesetas, y en los cuatro meses ya expresados, á 12.997.873'24 pesetas.

Los pagos ascendieron por el expresado concepto y meses, á 5.575.533'83 y 13.905.111'22 pesetas. Resulta un exceso en los pagos sobre los ingresos, de 907.237'98 pesetas.

De la comparacion de los ingresos de Octubre último con los obtenidos en igual mes de 1881, resultan las siguientes diferencias:

En los valores á cargo de la direccion de Contribuciones hubo un aumento en Octubre de 1882 de 4.128.106'78 pesetas.

En Impuestos el exceso ascendió á 701.581'93.

En Aduanas á 3.713.085'07.

En Estancadas á 1.551.577'78.

En Propiedades y Derechos del Estado la diferencia fué de menos en 1882 por la suma de pesetas 20.316'33, y en el Tesoro público tambien hubo una baja de 627.695'75.

El presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados sufrió una baja en Octubre último de 477.540'54 pesetas.

Segun las anteriores cifras, el total aumento en los ingresos de Octubre último sobre los de igual mes de 1881, ascendió á la suma de 9.968.798'94 pesetas.

Los ingresos por ejercicios cerrados en Octubre de 1882, sufrieron una baja de 309.033'66 pesetas.

La recaudacion obtenida en el segundo semestre de 1881, y en los cuatro primeros meses del periodo de ampliacion por valores de dicho presupuesto se ha elevado á la cifra de 378.081.128'38 pesetas, y como aun quedan por conocer los ingresos de dos meses, ó sean Noviembre y Diciembre, es seguro que la recaudacion alcanzará ya que no exceda la cifra calculada, y se cerrará el ejercicio sin déficit.

Radicales y republicanos.—El Sr. Martos y los conservadores.

Ahora, así entre los hombres del partido radical, sin excluir los que fueron coautores del 11 de Febrero, como en los periódicos de esta procedencia que ayudan á la izquierda, se ha despertado con fuerza la memoria de los estragos de la república, demostrando así la influencia que el sentimiento del país ha tenido y tiene, en efecto, sobre los partidos, sin excluir los democráticos, para apartarlos

de empresas y tentaciones que pudieran llevarnos á la reproducción de tristes sucesos.

Debemos reconocer, que este sentimiento impuesto por la opinion, viene de antiguo labrando sobre los espíritus, no siendo, á la verdad, la última reunion en casa del Sr. Martos, más que la exhibicion de sentimientos ya hace tiempo elaborados.

Pero como no se han contentado algunos periódicos radicales, y poco hace todavia republicanos, en defender el propósito de la izquierda, sino que de paso recuerdan con vivos colores, lo que entre nosotros fué la república, *El Globo* no lleva en calma estas caricias, y respondiendo á *El Imparcial*, hace tambien estos cargos:

«Pero hablémoslo claro; el Sr. Castelar delante de Cortes monárquicas ó reuniones públicas ha departido y disertado sobre tamaños sucesos, y no podia declinar su responsabilidad en quienes allí no habian de defenderse. Más teniendo ahora vocero tan superior como *El Imparcial*, debe decirse muy alto que la mayor parte de aquellos desórdenes recaen sobre la monarquía democrática, y solo sobre la monarquía democrática. Cuando la república vino, la guerra civil llevaba dos años ya de existencia y tenia dominadas las altas regiones de Cataluña, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra. Cuando la república vino, estaba ya indisciplinado el ejército de Barcelona, merced á una conspiracion conservadora para derrocar á Ruiz Zorrilla, que fué todo el germen y motivo de la general insubordinacion. Cuando la república vino, estaba ya disuelto el cuerpo de artillería, y con su disolucion quebrantadas y deshechas casi todas las armas. Cuando la república vino, se habian encontrado ya resistencias, como la del Ferrol y Andalucía, para leyes tan necesarias como el reclutamiento y las quintas. Por consecuencia, una responsabilidad muy enorme le toca de seguro á la monarquía.»

En estas apreciaciones; mejor dicho en estos recuerdos de *El Globo*, hay un gran fondo de verdad, salvo que donde dice monarquía democrática, debe decir partido radical; pues aquella monarquía tan desgraciada como sincera, no tuvo más pecado que el de existir en unos tiempos en que las pasiones se habian desbordado y en que los partidos habrian concluido, no ya con una monarquía sin tradicion que se acababa de fundar, antes con la misma monarquía del emperador Guillermo.

Por lo demás, *El Globo* hace unas afirmaciones para nosotros incontestables; la mayor parte de las desventuras del año 73, arrancan de la política por los radicales hecha en 1872.

De las declaraciones de ayer de *El Progreso* sobre el Sr. Martos, se ocupan anoche y hoy todos los periódicos, menos los conservadores, que se callan, haciéndose los distraídos, y que no toman una palabra del artículo en cuestion. *La Epoca* anoche, en sus incommensurables columnas, no tuvo espacio para decir una palabra, y *El Cronista* tambien se hace el sordo, diciendo algo, sin impresionarse de madrugada, especie de canton sin relacion intima con las otras secciones del periódico, que despues de la totalidad de los martistas ha ingresado en la izquierda, y que ante el comité central, el señor duque de la Torre dará la version exacta de la actitud del Sr. Martos, como si no lo fuese, y además clara, la que ayer expuso *El Progreso*.

Este estimado colega, insiste hoy en la veracidad de lo que ayer dijo; aunque sin necesidad á juicio nuestro; porque el artículo tenia un aire, propio tan solo de la palabra del Sr. Martos.

Ahora en lo que no es justo *El Progreso*, es en pensar que no se tenga como un acto noble, desinteresado y patriótico el realizado por el Sr. Martos. Lo es, á juicio nuestro, porque pocos hombres políticos en España, ó ninguno, tendria la virtud de disolver su grupo, como lo ha hecho el Sr. Martos.

Pero es el caso que además de esta cuestion, hay que ver otra; y es que con esta actitud del señor Martos, la izquierda sale poco favorecida, y sus amigos resultan en una situacion muy poco airosa.

Y sino, ¿por qué *El Progreso* mismo no atiende los consejos del Sr. Martos? ¿Por qué *El Progreso* no firma la fórmula? ¿Por qué no ingresa en la izquierda?

Carta de Málaga.

18 Noviembre 1882.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio y distinguido compañero: Nada nuevo puedo comunicar á Vd. hoy de política, gran calma reina en los círculos donde se reúnen los hombres que á ella se dedican, excepcion del conservador que se ha preparado para felicitar á los jefes de su partido Sres. Cánovas y Romero Robledo y Silvea que han llegado en el tren de las doce, siendo recibidos en la estacion por algunos correligionarios y amigos particulares.

Anoche se recibió un telegrama de la corte, anunciando que las obras del puerto se reanudarían en la semana próxima.

Íntil es decir á Vd., con cuánto agrado ha sido recibida la noticia.

Asuncion Linares. Hé aquí un nombre que se oye hoy en todas las bocas.

¿Quién es? Una jóven de extraordinaria belleza, casi una niña, pues apenas cuenta diez y ocho años; buenas formas, brazos torneados, cabellos rubios, ojos azules, expresivos y hermosos; es hija de un conocido periodista madrileño.

El miércoles se presentó por primera vez ante un público para ella desconocido.

Apenas sale del Conservatorio, donde obtiene el primer premio, y ya pisa las tablas del palco escénico, demostrándonos grandes facultades. Ovociones y triunfos esperan á la señorita Linares, y no vacilo en asegurarle un gran porvenir y una brillante carrera musical.

La *Africana* fué la ópera con que se presentó; el papel de Inés, sabido es de todos cuán difícil es para una artista de grandes condiciones y de larga carrera; la señorita Linares lo desempeñó bien y obtuvo en premio espontáneos aplausos. Mucho mejor creo pudiera haberlo hecho; pero el temor de todo artista que por vez primera se presenta al público, fué sin duda lo que hizo no luciera todas sus buenas condiciones.

El jueves presentóse por segunda vez en la misma obra, y obtuvo nuevas manifestaciones de agrado; el temor de que antes hablaba á Vd. habia des-

aparecido, si no por completo, en parte, y esto hizo luciera más en el desempeño de su papel.

Asuncion Linares posee todas las condiciones necesarias para ser buena artista; así, pues, estamos de enhorabuena, porque el arte lirico puede contar con una nueva tiple española, de grandes fuerzas y reconocido talento.

A las tres próximamente de ayer tarde, se declaró un horroroso incendio en la casa núm. 9 de la calle de Atarazanas, frente al mercado de Alfonso XII, donde tenia establecida una panadería y un almacén de comestibles D. José Benitez.

El fuego fué producido por la explosion de una caja de petróleo, y bien pronto se comunicó al mostrador y estantería y á los pisos altos de la casa.

A las diez y media era imponente el espectáculo. Las llamas salian por las ventanas y balcones, y el humo impedía que los individuos del parque de bomberos trabajaran con desahogo.

Grandes servicios ha prestado este cuerpo, recientemente creado, por iniciativa del concejal señor D. Felipe Martinez Padilla, y ayer dió una prueba de su buena organizacion y de lo necesario que era á esta capital una institucion de esa índole.

Despues de grandes esfuerzos y algunos hechos de valerosidad, como el del bombero Alcalá, que penetró en la casa incendiada, á pesar de las órdenes que para que no entrara se le dieron, y salvó una gran cantidad en metálico, que según algunos, subia á 5.000 duros, se consiguió á las cinco dominar el incendio é impedir que se propagara á las casas inmediatas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, y las pérdidas materiales son de gran consideracion, pues además de los comestibles, enseres y muebles de la casa, el edificio ha quedado con cuatro paredes maestras.

En la semana anterior, se suicidaron dos individuos en el jardín de la plaza de la Victoria, y ambos llevaron á cabo su desesperada determinacion, en un mismo canapé, donde se sentaron antes de verificar su resolusion. El guarda de dicho jardín, que mira con sospecha á cuantos ocupan aquel sitio, observaba anoche á un jóven que en él se hallaba, y pudo detenerlo en ocasion en que con una pistola intentaba tambien poner fin á sus dias.

Hasta otra, suyo afectísimo S. S.—C. de A.

Estados-Unidos.

New-York 7 Noviembre, 1882.

Una madre que quita la vida á sus tres hijos y se suicida despues.—Incendio del teatro Park, sus consecuencias y las que pudo haber tenido.—Otros dos teatros incendiados.—Mr. Langtry, el principe de Gales y la sociedad neoyorkina.—El corresponsal del *Herald*, el teatro Real y el de la Opera aqui.

Sr. Director de EL CORREO.

La semana última ha ocurrido aqui uno de esos hechos horribles que solo puede producir la locura.

La señora Seguin, esposa de un conocido médico cuya especialidad es precisamente el estudio y curacion de las enfermedades mentales, hace tres ó cuatro dias que se sentia triste y abatida, sin que para ello hubiese causa conocida. Determinó su marido sacarla de Nueva-York y llevarla á dar un viaje al Canadá, y arregló todo de conformidad con tal propósito, debiendo salir de aqui el miércoles pasado. La víspera por la tarde se encerró dicha señora en una de las habitaciones de su casa, acompañada de sus tres hijos pequeños, y vendiéndoles los ojos se pretesto de querer jugar con ellos á la egallina ciega, les quitó la vida disparándoles sucesivamente un tiro en la sien y terminando por suicidarse ella de igual modo.

Como nadie oyó ninguna de las detonaciones, ya puede imaginarse cuál sería el espectáculo que aguardaba al infeliz padre y marido al regresar éste á su casa despues de terminados los arreglos para emprender el viaje al dia siguiente con toda su familia.

Horroroso es el hecho precedente, pero muy á punto ha estado de ocurrir otro más horroroso aun.

El martes, al dar las cinco de la tarde, y sin que se haya podido aun averiguar la causa, se oyó una fuerte detonacion dentro del teatro de Park, y unos momentos despues salia el humo por las ventanas, seguido de las llamas poco más tarde.

El servicio de bombas y bomberos que posee esta ciudad, no tiene rival en el mundo; pero así y todo, ni la gran potencia de las primeras, ni el arrojio y pericia de los últimos, alcanzaron á dominar las llamas, si bien lograron, que no fué poco lograr dadas las proporciones del incendio, tenerlas localizadas, impidiendo que los edificios contiguos siguieran la misma suerte que el teatro.

Calcúlese la rapidez extraordinaria con que el fuego ganó terreno, cuando perecieron dos de los empleados que se hallaban en la planta baja y para salvar á los que estaban en el piso superior fué preciso valerse de las escalas.

¿Qué hubiera sucedido si ocurre el siniestro tres horas más tarde? Hé aquí la pregunta que todos se hacian.

Precisamente aquella noche y en aquel teatro debia hacer su estreno la actriz inglesa Mr. Langtry, y todas las localidades habian sido vendidas á precios exorbitantes.

Si perecieron dos hombres á pesar del conocimiento que tenían del local y sin tener quien entorpeciera sus movimientos, ¿qué hubiera sucedido estando el teatro ocupado más que por completo y mediando además la circunstancia de ser su construcción muy imperfecta y de difícil ingreso?

Al dia siguiente decia un periódico que esta clase de siniestros, por una singular coincidencia, no solian venir aislados y que nada tendria de extraño una repeticion, razon por la cual recomendaba á los empresarios la mayor vigilancia. Así sucedió precisamente. Dos dias despues era destruido por las llamas el teatro de la Alhambra, sin que ocurriese afortunadamente ninguna desgracia personal, otro se incendiaba en Baltimore y el cable nos anunciaba igual desgracia en Barcelona,

Dos palabras con respecto á la actriz de quien antes hablé.

Es la Langtry uno de los tipos más perfectos de la belleza inglesa; se ha movido, hasta hace poco, en los altos círculos sociales de su país; es amiga y protegida del principe de Gales, y ha tenido, por necesidad, que dedicarse á las tablas. La primera felicitacion que recibió al poner el pié en tierra americana, fué del principe, en forma de un cariñoso telegrama que publicó la prensa. Con tales antecedentes; con el gran efecto que aquí producen todas estas cosas, cuando saben explotarse, como lo hace el empresario de la Langtry, y con la escasa inteligencia que aquí existe en cuanto se relaciona con las bellas artes, el éxito no puede ser dudoso. Buena prueba de ello es, que vendidas en pública subasta las localidades para la primera funcion, se obtuvieron 320 duros, ó sean 1.600 pesetas por cada palco de proscenio, y desde 35 hasta 50 por butaca; mientras que á mis Langtry le llueven las visitas inesperadas, las invitaciones para comer y las magnificas cestas y ramilletes de las flores más costosas.

¿Es este el tributo al mérito? No por cierto; este es el tributo á la amistad que profesa á la actriz el príncipe inglés; sin esa amistad, las puertas de esta sociedad de ricos advenedizos, que están siempre herméticamente cerradas para el ver la loro mérito cuando se presenta pobre ó sin un poderoso protector, jamás se hubiesen abierto para recibir á la artista en ciernes.

El corresponsal del *Herald* en Madrid, dice, hablando de la temporada teatral recién empezada: «El teatro Real de la Opera es una institucion de la cual están muy orgullosos los españoles; pero no es un bello edificio, ni es grande, ni cómodo, etcétera, etc.»

Es lástima que no añadiese el corresponsal con qué teatro ó teatros comparaba el nuestro al decir esto, sobre todo en la parte de comodidades.

Seguramente no será con el teatro de la Opera de New-York, el cual, si bien puede contener bastante mayor número de espectadores que el Real de Madrid, es debido en no pequeña parte á su sistema de construcción.

En nuestro teatro Real hay varios órdenes de palcos, todos los cuales son espaciosos, cómodos y hasta lujosos; aquí, exceptuando los de proscenio, todos los demás son simples cajones de madera, sin techo, paredes ni cortinas, y sin más espacio que el tasado para colocar las cuatro y seis sillas que contienen, según tamaño; de suerte que si alguno de los ocupantes no sale, no hay medio de entrar á saludar á nadie, á menos de hacerlo desde fuera. En el teatro Real, á pesar del aumento exagerado que han tenido las filas de butacas, todavia se puede pasar entre ellas, siquiera sea con algún trabajo; aquí es indispensable que se levanten los demás concurrentes y cierren su asiento de resorto para permitir el paso.

En el teatro Real hay un salon de descanso bien alfombrado y provisto de buenos asientos, mientras que los carruajes entran bajo un espacio pórico y los empleados del establecimiento cuidan de avisar á los dueños según van llegando los ayos. Todo eso es aquí desconocido. Ni existe salon de descanso, ni pórico, ni quien se ocupe de los carruajes. Concluida la funcion, hay que salir al aire libre y esperar bajo un mequiuo teclado de madera, y si llueve, no hay más remedio que mojarse para entrar ó salir del coche. Algo más pudiera extenderme, pero me parece que con lo expuesto basta para demostrar que el corresponsal no ha tomado por tipo este teatro.

Precisamente se le ocurrió á aquel señor criticar una de las poquitas cosas en que tiene España poco que envidiar á los demás países. Su teatro Real no será tan grande como otros, pero el golpe de vista de su preciosa sala en una noche de gran funcion, no tiene que envidiar nada ni á la Gran Opera de París, á pesar de todo su lujo y mérito artístico, que nadie pretenderá robar.

¿Ya quisieramos los españoles que nuestro país estuviese en otras cosas más importantes, como por ejemplo, en comodidades materiales en la parte doméstica, y en higiene, al mismo nivel que en teatros!

Es de Vd. siempre,—Kcs-Her.

Teatros.

ALHAMBRA.—Cada noche es mayor la concurrencia á este teatro, y no sin razon. Puede darse cualquier cosa por ver y oír á ese prodigio de la escena, á la niña Cunibert.

Anoche representó *La hija del ciego*, precioso drama de sentimiento, en que las situaciones todas están perfectamente motivadas y delineadas con suma discrecion los caracteres. Pero todavia más que las bellezas del drama, que nos interesó vivamente, nos sorprendió lo bien que todos y cada uno de los actores, en especial los padres de Gemma Cunibert, interpretaron sus respectivos papeles caracterizando á los personajes con una naturalidad y discrecion por todos conceptos recomendables.

El cuadro de compañía es completo y no tiene absolutamente nada que envidiar á otros que han actuado en esta corte. Recomendámosles, pues, á nuestros abonados que no dejen de verlo, y en particular en la comedia titulada *Babito callivo*, donde hace Gemma Cunibert una marquesita encantadora.

Despues de la funcion tuvimos el gusto de visitar á la pequeña actriz. Representa unos once años, es en extremo agraciada, hay, sin embargo, en su fisonomía rasgos de un carácter reflexivo, impropio de su edad; son los rasgos del genio. Esto, no obstante, es jovial y afable y expansiva, no se fatiga ni siente la menor molestia despues de su trabajo, cosa para ella tan natural y espontánea como para otros jugar á las muñecas.

Un dia de estos Gemma irá á Palacio, pues SS. MM. han mostrado deseos de conocerla.

Anguramos al simpático empresario Sr. Molina, tan diferente para con el público y la prensa muchos *llenos* en las noches sucesivas.

ZARZUELA.—Mañana martes, con objeto de dar descanso á los artistas que toman parte en la aplaudidísima zarzuela de grande espectáculo *El planeta Venus*, se verificará en el elegante y favorecido teatro de la calle de Jovelanos la primera representacion de la zarzuela de los Sres. Santeiro, Caballero y Nieto, que con tan extraordinario éxito se estrenó en el teatro de Apolo hace dos años, titulada *Mantos y capas*, en cuyo desempeño tomarán parte las señoras Soler Di-Franco, Roca, y Rivas y los Sres. Forner, Orejon y Pastor.

COMEDIA.—En este elegante teatro se estrenará en el próximo Diciembre una comedia en tres actos y en verso, original del Sr. Palencia, titulada *Niere*.
Las mejores armas se titula otra que se halla en ensayo, también en tres actos y en verso, que se pondrá en escena inmediatamente después de *El secreto*.

OFICIAL

HACIENDA.—Real orden desestimando una demanda de D. José Rodríguez Parreño sobre baja definitiva del mismo en el escalafón del cuerpo de empleados de Aduanas.
FOMENTO.—Real orden disponiendo que se permita á las maestras superiores matricularse en el cuarto año de la enseñanza normal, á condición de que practiquen el examen de ingreso en la primera quincena de Mayo próximo.
DIRECCION DE LOS REGISTROS CIVIL Y DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.—Se anuncia la vacante del Registro de la propiedad de Carlet, de cuarta clase, en la Audiencia de Valencia, cuya provision debe hacerse por concurso.

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA»

Lyon 19.—Han sido presos 25 individuos, de los cuales 22 son franceses, y tres extranjeros, acusados de formar parte de una Asociación internacional ilícita que tiene por objeto suspender el trabajo y abolir el principio de la propiedad y de la patria.
Las autoridades francesas despliegan grande energía contra los anarquistas.
París 19.—La *Liberté* anuncia esta tarde que el canoero francés *Sagitario* será en breve enviado al Congo para remontar este río y tomar posesion en nombre de Francia del territorio que el explorador Brazza adquirió de un jefe indígena.
Panamá 19.—Las últimas noticias de Tacna alcanzan al 14 del corriente.
Segun ellas, las Cámaras de la República de Bolivia aprobaron la proposicion relativa á una tregua con Chile.
El Sr. Campero habia regresado á la Paz, encargándose de nuevo de la presidencia de Bolivia.
Galveston 19.—Un despacho de El Paso dice que una partida de indios sorprendió á un destacamento mejicano dando muerte á veinte soldados.
Este hecho ocurrió cerca de la frontera de los Estados Unidos.
Roma 19.—El periódico *L'Italie* anuncia que en el Consistorio fijado para principios de Diciembre, el Papa preconizará á varios obispos españoles é italianos, pronunciando un discurso muy importante.
Viena 19.—Ayer terminó la legislatura de las delegaciones.
Se atribuyó grande importancia política á la entrevista que celebrará mañana en Varsovia el Sr. Giers, ministro de Negocios extranjeros en Rusia, con el príncipe de Bismarck.
Se asegura que se van á poner de acuerdo sobre las cuestiones internacionales, y particularmente la relativa á Egipto.
Es probable que se trate también de las bases de un acuerdo para impedir la propaganda y el desarrollo del socialismo en sus diferentes manifestaciones.
Londres 20.—Un despacho de Nueva-York dice que las exportaciones de cereales para Europa toman cada vez mayores proporciones. Solo durante el pasado mes de Octubre se han exportado cereales por valor de cerca de 16 millones de pesos.
La exportacion de este año vá á exceder en mucho á la del anterior.—*Fabra.*

AL MENUDEO.

El ayuntamiento de Valladolid acordó en su última sesion señalar un sueldo de 5.5000 pesetas al ilustre poeta D. José Zorrilla, como cronista que es de aquella capital.
El conocido filántropo D. José Muñoz, trata de construir una barriada á sus expensas en Alicante, destinada á la clase obrera, y la cual llevará por título *La Caridad*.
En la Exposicion farmacéutica, figurarán cerca de dos mil objetos y una coleccion de fotografías con las vistas de los talleres y aparatos pertenecientes al farmacéutico de Leon, Sr. Merino Villarino.
El comité constitucional de Murcia se reunió ayer tarde para tratar de las próximas elecciones provinciales, tomando varios acuerdos, siendo uno de ellos el de telegrafiar al Sr. Sagasta, como lo verificaron, reiterando su adhesion más completa á la política del Gobierno.
Es probable que al *meeting* libre-cambista del domingo asistan algunos proteccionistas.
Se verificará en el teatro de la Alhambra. Se discutirán cuestiones tan importantes como la de subsidios y la del tratado de comercio con Inglaterra. Hablarán los Sres. Figuerola, Rodríguez (D. Gabriel), Azcárate y Bona.
La señora duquesa de Alameda, de quien dijimos hace pocos dias que se hallaba enferma, se agravó ayer hasta el punto de que fué preciso convocar junta de médicos. Estos calificaron de confuentes las viruelas que viene padeciendo la ilustre duquesa, cuyo estado era anoche grave.
Ha sido detenido en Eros (Oviedo) y entregado al juez competente, un individuo presunto autor del asesinato perpetrado el día 13 del corriente en la persona de Antonio Requejo, vecino de la Venta de Renevo, cuyo cadáver fué hallado por la Guardia civil á la orilla de un riachuelo.
La Sociedad Geográfica de Madrid celebrará sesion pública mañana á las nueve de la noche, en el salon de sesiones de la Academia de la Historia, para dar comienzo á la importante discusion sobre los «Derechos de España en territorios de la costa occidental de Africa.»
El representante de España en Caracas, por referencia al vicecónsul en La Guaira, participa ayer al ministro de Estado que ha llegado á este punto, á su debido tiempo, con inmigrantes canarios, en número de 516, el bergantín español *Las Palmas*, al mando del capitán-piloto D. Francisco Duarte Enriquez.

En la reunion de comerciantes y banqueros de Valencia, para tratar de la instalacion de una Bolsa pública en dicha ciudad, se acordó informar al ministro de Fomento, demostrando la conveniencia de crear un centro para la contratacion de valores públicos.
La diputacion y ayuntamiento han opinado en sentido favorable, oponiéndose al proyecto el colegio de corredores y la junta de agricultura.
Como prueba de lo escrupulosamente que se viene procediendo en el ministerio de la Gobernacion y direccion general de Establecimientos penales, mencionaremos la rescision del contrato de 60.000 metros de lienzo rebor, con pérdida de la fianza, por no haber hecho el contratista la entrega en tiempo oportuno. Esta medida de escrupuloso y recto proceder administrativo tiene numerosos precedentes en la actual situacion, como lo demuestra la rescision de los contratos de suministros de Santona, las Baleares y la Moncloa, este último no todavía terminado, pues en breve entenderá en el Consejo de Estado en pleno, para formular las responsabilidades que correspondan. Desde hace bastante tiempo se han redactado los pliegos de condiciones con tal lujo de garantías, que el fraude se hace difícilísimo, si nó imposible.
No es esta la única ocasion en que hay motivo suficiente para aplaudir el celo de los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Mansi, deseosos de moralizar un servicio tan ocasionado á perturbaciones.

Sucesos de ayer:
Una rina entre varios sugetos, trabajadores, en el ponton de San Isidro, resultando uno de ellos herido de una puñalada en el muslo derecho.
Tres de los contendientes fueron detenidos.
—En la calle de Almansa, otra rina entre varios sugetos, tambien artesanos, saliendo herido uno de ellos en el muslo izquierdo de un tiro que le dispararon.
Cuatro de los contendientes y una mujer fueron detenidos por una pareja de la guardia civil. El herido fué conducido al hospital de la Princesa.
—Ayer intentó envenenarse en la clínica de San Carlos, tomando una disolucion de fósforo en una jicara de chocolate, una jóven enferma de veintidós años de edad, llamada F. C.
Gracias á haber recurrido á tiempo para darla un contraveneno, pudo evitarse una desgracia.
Segun parece, el móvil que la impulsó para tomar tal determinacion fué cuestion de amores.
—Anoche, á última hora, se daba cuenta al juzgado de guardia de que en uno de los cafés situados en los barrios bajos, un sugeto habia dado una puñalada en el costado izquierdo á una mujer que tenia á su lado.
Hasta dicha hora se ignoraban más detalles.
Por la subsecretaria del ministerio de Estado se anuncia que hallándose vacante la plaza de pensionado de número por la escultura de la Academia Española de Bellas Artes de Roma, que deberá proveerse por oposicion, pueden presentar en dicho ministerio las solicitudes correspondientes en el plazo de dos meses.
En la sesion extraordinaria que celebrará mañana en el salon de la Alhambra la Sociedad española de ciencias antropológicas leerán composiciones en prosa y en verso los Sres. Tolosa Latour, Puli-do, Vital Aza, Grilo y Ortega Morejon.
Los palcos estarán reservados para las señoras, quedando el resto del local á disposicion de los invitados.
Los trabajos de la seccion de ciencias naturales del Ateneo de Madrid no empezarán hasta fines de este mes.
Las conferencias del mes de Diciembre quedarán organizadas uno de estos dias. Estarán encargados de explicarlas, entre otros, los Sres. Silvea (don Francisco), Mena y Zorrilla, Maldonado Macanaz, Ortiz de Pinedo, Bosch, Rodriguez, Mourelo y Vera.

El planeta Venus.—Más de 40 comisiones, de las cuales 11 corresponden á Inglaterra, ocho á Francia, cinco á Brasil, cuatro á Alemania y dos á España, han salido ya para hacer los estudios desde diferentes puntos, con objeto de observar el planeta Venus. La region más favorable para la observacion, es la comprendida desde el Canadá hasta el S. de América, donde se escalonarán las estaciones francesas. En la Martinica y sus alrededores se verá con toda precision la entrada y salida del disco del planeta sobre el del sol.
Los gastos que estas expediciones científicas han de hacer, si se ha de esperar de ellas algun resultado, son muy considerables. Rusia invirtió 1.200.000 francos el año 1874, y Francia ha presupuestado ahora 405.000. El director del Observatorio de Niza, Sr. Perrotin, instalará á sus expensas una estacion en la Patagonia, y piensa gastar tambien grandes cantidades. No es posible de otro modo estudiar con éxito el fenómeno.

Mañana dará una conferencia en el Ateneo el P. Sanchez sobre teología.
El jueves 23, el Sr. Mena y Zorrilla hablará en aquel centro respecto á «La extradiccion relacionada con los delitos políticos.»
El viernes 24, en la seccion de Ciencias morales y políticas, continuará la discusion de la Memoria presentada por el Sr. Colorado, en la cual tienen pedida la palabra los Sres. Carbayeda, Burell, Pintado, Perez del Toro y Borel.
El sábado continuará el Sr. Maldonado Macanaz su conferencia sobre «El imperio indo-británico.»
El Sr. Balaguer ha presentado á la Academia de la historia su discurso de recepcion, que versa sobre «Literaturas regionales,» y que leerá dentro de breves dias.
El Sr. Castelar ha sido designado para contestarle, habiendo elegido como tema de su discurso «Literatura catalana.»
Por la direccion general de Obras públicas se ha resuelto rescindir las concesiones de las carreteras de Bailén á Baeza y de Cuesta del Espino á Málaga, en vista de la lentitud con que se llevan los trabajos.
Las obras se continuarán por administracion.

Segun telegrama de Leon, en la tarde y noche del 16 del actual se produjo casualmente un incendio en el pueblo de San Pedro Castanero, reduciendo á escombros 44 casas, y quemándose por completo las frutas y granos que se encerraban en aquellas, y por consiguiente quedando sus moradores reducidos á la más espantosa miseria.
El señor ministro de la Gobernacion, inmediatamente que se enteró anoche del siniestro, dispuso que del fondo de calamidades públicas se destinaran 2.500 pesetas para el socorro de las familias que han quedado sin hogar y han visto desaparecer, devoradas por las llamas, sus modestas fortunas.
Segun vemos en un periódico de Valencia, muchos demócratas progresistas de aquella capital han telegrafiado á los Sres. Romero Girón, Caualejas y otros que no han seguido á los amigos del Sr. Martos en su última evolucion, felicitándoles por su actitud y considerándoles como los genuinos representantes de las ideas de aquel partido.
Dice un periódico de Cataluña que en Tremp se han presentado á indulto once individuos de la partida que se formó en aquel término, entre ellos los cabeceillas *Tomba* y *Estisora*.

Escriben á un colega desde Sevilla dándole cuenta de la triste situacion de Ecija. La pérdida de tres cosechas seguidas, la desaparicion de su ganaderia y la invasion de unas calenturas gástricas que degeneran en tifoideas, y que atacan á gran número de personas, son las causas del desconsolador estado en que aquella ciudad se halla. Los médicos no pueden con el trabajo que la epidemia les proporciona, pues solo en la última semana se calculan en trescientos diarios los atacados. La miseria en que se encuentran no pocos vecinos, les impide sufragar el gasto de las más indispensables medicinas, existiendo familias numerosas que desde hace tiempo vienen alimentándose tan solo de la bellota que recojen de los campos, las más de las veces contra la voluntad de sus dueños.

Con motivo de la condena impuesta al director de *La Concordia* de Vigo, y de lo que han dicho varios periódicos, replica *La Epoca*:
«Nada diremos acerca del gravísimo inconveniente, del inmenso peligro de poner á discusion las providencias del Tribunal Supremo, cabeza de toda la magistratura y guardador eminente de todos los derechos. Discutirlos es desprestigiarnos, porque es poner en duda su rectitud y alta ilustracion, es someter al juicio individual á quien ha de juzgar á todos, incluidos los encargados de la administracion de justicia; es negarle la infalibilidad que debe suponerse y es de la más alta conveniencia reconocer en todos sus fallos.»
Es decir; una doctrina contraria totalmente á la defendida en las Cortes, en la última legislatura, por los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Silvea.
¡Qué falta de memoria!

gar el gasto de las más indispensables medicinas, existiendo familias numerosas que desde hace tiempo vienen alimentándose tan solo de la bellota que recojen de los campos, las más de las veces contra la voluntad de sus dueños.
Con motivo de la condena impuesta al director de *La Concordia* de Vigo, y de lo que han dicho varios periódicos, replica *La Epoca*:
«Nada diremos acerca del gravísimo inconveniente, del inmenso peligro de poner á discusion las providencias del Tribunal Supremo, cabeza de toda la magistratura y guardador eminente de todos los derechos. Discutirlos es desprestigiarnos, porque es poner en duda su rectitud y alta ilustracion, es someter al juicio individual á quien ha de juzgar á todos, incluidos los encargados de la administracion de justicia; es negarle la infalibilidad que debe suponerse y es de la más alta conveniencia reconocer en todos sus fallos.»
Es decir; una doctrina contraria totalmente á la defendida en las Cortes, en la última legislatura, por los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Silvea.
¡Qué falta de memoria!

EDICION DE LA NOCHE.

Reaccion saludable en Francia.
Tras de la revolucion viene la reaccion, indefectiblemente, como ley suprema que se impone, como consecuencia lógica que nunca falta sea cualquiera la época y el pueblo en que el fenómeno se estudie, lo mismo en el órden material de los hechos que en el órden abstracto de las ideas.
Buena prueba de ello la está dando Francia, pueblo que por seguir tradicionales hábitos camina á saltos, que prefiere las agitaciones y peligros de la carrera á la seguridad del paso, y que en estos momentos está siendo teatro de un movimiento de reaccion marcadísimo, gracias á la exageracion, mejor dicho, á la inoportunidad de circunstanacia y tiempo en que algunas fracciones políticas piden ó exigen reformas tan radicales que llevarian el trastorno á respetables y arraigados intereses.
En el corto espacio de un año, ha conocido la República vecina tres gobiernos, y todos han caido por no poder atender las pretensiones absurdas de una agrupacion, ó de varias, más ó menos numerosas, que tienen la fatalidad de creer realizables en todo tiempo las ideologías que les enamoran; han caido, á pesar de la diferencia de sus temperamentos políticos y de la amplitud de su criterio, por intrigas y confabulaciones de las personas, más bien que por verdadera contraposicion de ideas, y han abandonado el poder porque los gérmenes de la duda y de la desconfianza han labrado y fraccionado las filas de la mayoría y se han quedado sin apoyo ni medios para la obra de su regeneracion y desarrollo.
El primer interés de los políticos franceses, está en venir á examen de conciencia, en darse cuenta de la verdadera posicion que ocupan, ya como nacion en el concierto europeo, bien como colectividad política dentro de la nacion; en conocer el terreno perdido, analizando las causas del retroceso, y sobre todo, en examinar con mucha atencion, con mucha madurez de juicio, las condiciones del terreno que quieren conquistar, de las reformas que pretenden plantear, del pró y del contra de las cosas, para que el exceso de entusiasmo no produzca luego un exceso de frialdad, que no solo puede conducir al descrédito de los hombres, que esto importa poco, sino al descrédito de las ideas, que importa mucho más.
Hace un año, el 14 de Noviembre, se formaba en París un ministerio, que bien pudiera llamarse el Deseado. Lo presidia un hombre de antecedentes casi revolucionarios, orador fogoso que se apoyaba en las masas, político de simpatías que sabia atraerse á todos los que esperaban algo del porvenir, republicano ferviente que tenia en su propio deseo la fórmula de la felicidad de su país, amante del progreso y jefe poco asustadizo para pararse en escrupulos de monja.
Parecia el llamado á satisfacer todas aquellas aspiraciones vagas de los elementos avanzados, que, al decir de sus hombres, eran las victimas de un espejismo de la opinion; y sin embargo, el ministerio Gambetta cayó bien pronto, no por que diera poco, sino por que no lo dió todo; no por que dejara de podar con prudencia las ramas secas de las instituciones, sino por que no arrancó de cuajo el tronco y plantó en su lugar el arbutus, pensando en que el árbol tiene raices en muchos millones de hombres y cobija á intereses muy sagrados.
Los políticos exigieron de Gambetta reformas que no pudo conceder, y se desencadenaron los odios y lo derribaron para infortunio del ideal que representaban, en primer término, porque inmediatamente se formó un Gobierno de coalicion, con carácter de represivo y acomodaticio, cuyo único fin era contentar los grupos parlamentarios, pero cuya verdadera política era desandar el camino andado por su predecesor.
No dió, pues, el gabinete Freycinet, más que un resultado negativo, y como las impaciencias seguian manifestándose, y el atolondramiento y la exageracion seguia imperando entre la mayoría de los políticos franceses, el presidente de la república vió llegado el momento á la caída de Freycinet, de no poder constituir gabinete.
A la sazón la mayoría parlamentaria atravesaba un periodo de anarquía lamentable, no habia más que grupos, camarillas, y fracciones hasta de tres individuos en la izquierda sin programa acabado, ni aspiracion razonada, pero que pedian inmediatamente la separacion de la Iglesia y del Estado, el nombramiento de un cuerpo judicial por eleccion popular, la revision de la Constitucion y otras muchas reformas de igual cuantía.
En tal estado de cosas fué necesario realizar sobrehumanos esfuerzos para agrupar alrededor de Mr. Duclere una docena de hombres, si bien de muchas simpatías bajo el punto de vista parlamentario, hombres que no decian nada porque no tenian compromisos contraídos con ninguna fraccion.
Este hecho de dar el gobierno á hombres sin compromisos, fué la primera señal de la reaccion que se está desarrollando en el país vecino.
Terminaron las tareas del Parlamento para dar tiempo á que el nuevo gabinete se creara alguna atmósfera con sus acuerdos y conducta, y se pudiera presentar á la representacion del país con algun prestigio.
Todo el mundo conoce lo ocurrido durante las vacaciones parlamentarias. En el exterior Francia permite que vaya Inglaterra sola á defender sus intereses á Egipto, para después tener que lamentar ó corregir las consecuencias de esta abdicacion aparente. ¿Quién no vé la causa remota ó inmediata de este acontecimiento en las disensiones de los partidos, en la falta de unidad y firmeza en las aspiraciones de todos y en los errores de procedimiento de la política y en la poca fuerza moral que de todo esto resulta para el gobierno que tiene que decidir y obrar?
En el interior, las mismas causas, la misma fal-

ta de sentido práctico en los partidos ineducados, el propio afán de exagerar principios, que les obliga á negar su apoyo á todo gobierno que no realice con la protitud del pensamiento lo que solo el pensamiento realiza con esa rapidez; los antagonismos de los grupos y las ambiciones de las personas; la inquietud y desconfianza de quien no sabe ajustar sus deseos á los medios de accion, todo esto, aumentando la discordia y relajando los medios de represion moral, alentó á los audaces, halagó á los elementos de la política absurda y asomó su cabeza por diversos puntos, asustando al pueblo honrado que trabaja, la anarquía y el socialismo, que solo pueden vivir al calor de esos disturbios.
Abrióse el Parlamento. La situacion del gabinete Duclere era muy difícil, tanto por las circunstancias que concurrieron á su formacion, por los resultados de la política en Egipto y por los acontecimientos de Montceva-les-Mines y de Lion, como porque persistian las mismas divisiones, reinaban iguales resentimientos, no habia mayoría parlamentaria y sobre la mesa estaban proyectos como los indicados de la revision constitucional, separacion de la iglesia y del Estado y magistratura por eleccion.
El segundo grito autorizado de alarma lo dió durante las vacaciones M. Clemenceau, jefe de un partido estremo, quien con motivo de los sucesos anarquistas, con una entereza digna de ejemplo, condenó el movimiento y llamando á los suyos á la razon y al órden, obtuvo una ovacion de las diez mil personas de todas las clases sociales que le escuchaban.
Pero hacia falta marcar más el deseo general de poner coto al afán de violencias y de reformas radicales, y las declaraciones del gabinete en la apertura de las Cámaras, que apenas prometian más que reformas materiales, fué, si no aplaudido, porque los espíritus estaban sobreescitados, al menos oidas con gusto.
Llegó el momento de dar otra prueba de reaccion indudable. Pusieronse á discusion los presupuestos y de entre ellos el de cultos. El gobierno habia formulado el proyecto tomando por base el Concordato, y aumentando las consignaciones con arreglo á las necesidades del culto.
Los momentos iban á ser de prueba. El gobierno hablo muy pocas palabras y aguardó. Se levantó en efecto M. Roche, preparado para aquella ocasion con largos estudios, y en nombre de los principios republicanos pidió en resumen la separacion de la Iglesia y el Estado. Un señor Obispo contestó á M. Roche, otros oradores intervinieron por ambas partes en el debate, y á la postre encauzó la opinion y decidió á las mayorías un diputado, que no tenia fanatismo religioso sino muy republicano, pero que antes de todo era hombre de órden, y que segun sus mismas palabras «para fundar en la república un gobierno, consideraba necesario reconciliarse con los elementos sociales que la república habia despreciado, y sin los cuales no era posible una buena política.»
El efecto de este discurso de M. Andrieux fué decisivo. La Cámara aprobó por una gran mayoría la totalidad del presupuesto de Cultos, y se marcó más la reaccion de las ideas entre los políticos franceses.
En la discusion por capitulos, los diferentes grupos de la izquierda han presentado numerosas enmiendas; pero despues de algunas sesiones bulliciosas y de algunas votaciones contradictorias, que demuestran, por lo ménos, que las Cámaras se han detenido en la velocidad que llevaban, pidiendo reformas, el presupuesto de Cultos ha sido aprobado tal y como el gobierno lo propuso.
Tal es el carácter que la política francesa ofrece en el momento actual; por de pronto, más juicioso del que ostentaba hace un par de meses; y en definitiva, más conveniente para el porvenir de la República.

Correo de Buenos Aires.
Los periódicos recibidos hoy de la República de la Plata contienen escaso número de noticias interesantes, aunque alguna de ellas tenga oportunidad de momento.
—La municipalidad de la capital ha designado una comision que ha de dirigir los trabajos para la creacion de una estátua á Garibaldi, y en breve se abrirá concurso de artistas, tanto de aquel, como de este Continente, para cuyo objeto presentarán los opositores los modelos ó dibujos del monumento con el presupuesto del importe.
—Se están haciendo grandes preparativos para la inauguracion de una ciudad llamada «La Plata» destinada á capital de aquella república.
—Cada dia es más numerosa la emigracion europea que busca la explotacion de aquel país virgen todavía.

Diputacion provincial.
La sesion de hoy empezó á las tres de la tarde, presidiendo el señor conde de la Romera; dando cuenta del despacho ordinario, aprobándose varios dictámenes de poca importancia.
A peticion del Sr. Massa quedó sobre la mesa el expediente de las cuentas de estancias devengadas por los dementes de la provincia, en San Baudilio de Llobregat.
El Sr. Martínez del Bosch combatió el dictamen referente al nombramiento de un empleado de la corporacion; y se levantó la sesion á las tres y media de la tarde.

Sesion del ayuntamiento.
Empezó á las dos y media presidiendo el Sr. Perez (D. Simon), siendo aprobada el acta de la anterior.
El Sr. Moreno Elerza hizo una pregunta relativa al acta que debe existir entre los tenientes de alcalde y la comision de sanidad.
Se lee una comunicacion del alcalde presidente, solicitando autorizacion para incoar un nuevo expediente de enagenacion de los valores públicos que posee el ayuntamiento, con que atender á los gastos que originan las obras municipales pendientes; acordándose conceder dicha autorizacion.
Se da cuenta de una comunicacion del jefe superior de Palacio dando gracias por la felicitacion hecha á SS. MM. por el ayuntamiento.
Se autorizó la adquisicion de uniformes para los dependientes de las caballerizas municipales.
Entrándose en el órden del dia, se aprueba la traslacion de la tenencia del distrito de Palacio á un nuevo local.
Sobre el dictamen de la comision de Hacienda sobre abono de 15.000 pesetas al contratista de unas obras del Matadero ejecutadas, se promueve un estenso debate; el Sr. Iberca habla en contra, censurando duramente la conducta del alcalde primero que, en su concepto, se ha estralimitado de sus funciones, mandando hacer obras no consignadas para su pago en presupuesto.

Correio de Buenos Aires.
Los periódicos recibidos hoy de la República de la Plata contienen escaso número de noticias interesantes, aunque alguna de ellas tenga oportunidad de momento.
—La municipalidad de la capital ha designado una comision que ha de dirigir los trabajos para la creacion de una estátua á Garibaldi, y en breve se abrirá concurso de artistas, tanto de aquel, como de este Continente, para cuyo objeto presentarán los opositores los modelos ó dibujos del monumento con el presupuesto del importe.
—Se están haciendo grandes preparativos para la inauguracion de una ciudad llamada «La Plata» destinada á capital de aquella república.
—Cada dia es más numerosa la emigracion europea que busca la explotacion de aquel país virgen todavía.

Diputacion provincial.
La sesion de hoy empezó á las tres de la tarde, presidiendo el señor conde de la Romera; dando cuenta del despacho ordinario, aprobándose varios dictámenes de poca importancia.
A peticion del Sr. Massa quedó sobre la mesa el expediente de las cuentas de estancias devengadas por los dementes de la provincia, en San Baudilio de Llobregat.
El Sr. Martínez del Bosch combatió el dictamen referente al nombramiento de un empleado de la corporacion; y se levantó la sesion á las tres y media de la tarde.

Sesion del ayuntamiento.
Empezó á las dos y media presidiendo el Sr. Perez (D. Simon), siendo aprobada el acta de la anterior.
El Sr. Moreno Elerza hizo una pregunta relativa al acta que debe existir entre los tenientes de alcalde y la comision de sanidad.
Se lee una comunicacion del alcalde presidente, solicitando autorizacion para incoar un nuevo expediente de enagenacion de los valores públicos que posee el ayuntamiento, con que atender á los gastos que originan las obras municipales pendientes; acordándose conceder dicha autorizacion.
Se da cuenta de una comunicacion del jefe superior de Palacio dando gracias por la felicitacion hecha á SS. MM. por el ayuntamiento.
Se autorizó la adquisicion de uniformes para los dependientes de las caballerizas municipales.
Entrándose en el órden del dia, se aprueba la traslacion de la tenencia del distrito de Palacio á un nuevo local.
Sobre el dictamen de la comision de Hacienda sobre abono de 15.000 pesetas al contratista de unas obras del Matadero ejecutadas, se promueve un estenso debate; el Sr. Iberca habla en contra, censurando duramente la conducta del alcalde primero que, en su concepto, se ha estralimitado de sus funciones, mandando hacer obras no consignadas para su pago en presupuesto.

ta de sentido práctico en los partidos ineducados, el propio afán de exagerar principios, que les obliga á negar su apoyo á todo gobierno que no realice con la protitud del pensamiento lo que solo el pensamiento realiza con esa rapidez; los antagonismos de los grupos y las ambiciones de las personas; la inquietud y desconfianza de quien no sabe ajustar sus deseos á los medios de accion, todo esto, aumentando la discordia y relajando los medios de represion moral, alentó á los audaces, halagó á los elementos de la política absurda y asomó su cabeza por diversos puntos, asustando al pueblo honrado que trabaja, la anarquía y el socialismo, que solo pueden vivir al calor de esos disturbios.
Abrióse el Parlamento. La situacion del gabinete Duclere era muy difícil, tanto por las circunstancias que concurrieron á su formacion, por los resultados de la política en Egipto y por los acontecimientos de Montceva-les-Mines y de Lion, como porque persistian las mismas divisiones, reinaban iguales resentimientos, no habia mayoría parlamentaria y sobre la mesa estaban proyectos como los indicados de la revision constitucional, separacion de la iglesia y del Estado y magistratura por eleccion.
El segundo grito autorizado de alarma lo dió durante las vacaciones M. Clemenceau, jefe de un partido estremo, quien con motivo de los sucesos anarquistas, con una entereza digna de ejemplo, condenó el movimiento y llamando á los suyos á la razon y al órden, obtuvo una ovacion de las diez mil personas de todas las clases sociales que le escuchaban.
Pero hacia falta marcar más el deseo general de poner coto al afán de violencias y de reformas radicales, y las declaraciones del gabinete en la apertura de las Cámaras, que apenas prometian más que reformas materiales, fué, si no aplaudido, porque los espíritus estaban sobreescitados, al menos oidas con gusto.
Llegó el momento de dar otra prueba de reaccion indudable. Pusieronse á discusion los presupuestos y de entre ellos el de cultos. El gobierno habia formulado el proyecto tomando por base el Concordato, y aumentando las consignaciones con arreglo á las necesidades del culto.
Los momentos iban á ser de prueba. El gobierno hablo muy pocas palabras y aguardó. Se levantó en efecto M. Roche, preparado para aquella ocasion con largos estudios, y en nombre de los principios republicanos pidió en resumen la separacion de la Iglesia y el Estado. Un señor Obispo contestó á M. Roche, otros oradores intervinieron por ambas partes en el debate, y á la postre encauzó la opinion y decidió á las mayorías un diputado, que no tenia fanatismo religioso sino muy republicano, pero que antes de todo era hombre de órden, y que segun sus mismas palabras «para fundar en la república un gobierno, consideraba necesario reconciliarse con los elementos sociales que la república habia despreciado, y sin los cuales no era posible una buena política.»
El efecto de este discurso de M. Andrieux fué decisivo. La Cámara aprobó por una gran mayoría la totalidad del presupuesto de Cultos, y se marcó más la reaccion de las ideas entre los políticos franceses.
En la discusion por capitulos, los diferentes grupos de la izquierda han presentado numerosas enmiendas; pero despues de algunas sesiones bulliciosas y de algunas votaciones contradictorias, que demuestran, por lo ménos, que las Cámaras se han detenido en la velocidad que llevaban, pidiendo reformas, el presupuesto de Cultos ha sido aprobado tal y como el gobierno lo propuso.
Tal es el carácter que la política francesa ofrece en el momento actual; por de pronto, más juicioso del que ostentaba hace un par de meses; y en definitiva, más conveniente para el porvenir de la República.

Los Sres. Albert y Elorza defienden al Sr. Abascal de los cargos del Sr. Ibarra, explicando con datos varios lo hecho por aquel.

Pedida votación nominal por el Sr. Ibarra, fué aprobado el dictamen por 23 votos contra cuatro.

Los Sres. Ibarra y Lopez Dávila combaten también el dictamen referente á la construcción de unas jaulas en el mercado de aves; diciendo que los concejales parecen más bien unos comparsas que interventores de la administración municipal, y que nada les queda que hacer á los concejales, pues el alcalde primero lo hace todo por sí y ante sí, siendo llamados varias veces al orden por la presidencia.

Los Sres. Diaz Padilla y Elorza contestaron á dichos señores de una manera expresiva.

Aprobados varios dictámenes de Hacienda y Obras, el Sr. Lopez Dávila hizo una pregunta acerca de las salidas de los asilados de San Bernardino para trabajar en talleres particulares, contestando el Sr. Perez de Mier satisfactoriamente, y prometiendo traer en la sesión próxima todos los datos que existan sobre este particular.

La sesión terminó á las cuatro y cuarto.

Círculo de la Unión Católica.

Esta tarde á las cuatro y media, según habíamos anunciado, se ha verificado la apertura de las cátedras de estudios superiores que han de tener lugar en el curso de 1882 á 83 en el Círculo de la Unión Católica.

Presidia el acto el Cardenal Moreno, y á su derecha se hallaba colocado el Patriarca de las Indias. Entre los concurrentes vimos á los condes de Plasencia y de Guaqui y á los Sres. Catalina, Arrazola, Cañete, Gobron, Lafuente, Menendez Pelayo y otros varios que no recordamos.

El señor marqués de Valle Ameno, secretario del Círculo, leyó una discreta Memoria enumerando los trabajos del curso anterior. El Sr. Lafuente (D. Vicente) expresó, con correcta frase, el contenido de lo que veía los progresos verificados por el Círculo en el curso anterior, esperando recoger mayores frutos en el próximo venidero.

Terminó el acto con una cordial felicitación del señor Patriarca de las Indias á los individuos del Círculo.

La concurrencia, bastante numerosa.

Pasado mañana se verificará la primera velada literaria, á las ocho y media de la noche.

Estaciones telegráficas.

Pronto se abrirán al servicio público en los caminos de hierro del Norte las 42 estaciones telegráficas siguientes:

Línea de Madrid á Hendaya.—Pozuelo, Villalba, Arévalo, Pozaldez, Duñas, Villaquirán, Bribiesca, Pancorbo, Vitoria, Zumárraga, Beasain, Tolosa; Hernani, Pasajes, Rentería.

Línea de Venta de Baños á Santander.—Fromista, Osorno, Alar, Quintanilla, Bárcena, Torrealevega, Bóo.

Línea de Castejon á Bilbao.—Alfaro, Calahorra, Haro, Orduña.

Línea de Barcelona á Alsasua.—Sabadell, Tarasoa, Manresa, Cervera, Bell-lloch, Raynat, Monzon, Selgua, Sarriena, Grañen, Huesca, San Juan, Casetas, Castejon, Tafalla y Pamplona.

Aun no se sabe á ciencia cierta, cuándo se reunirán los notables de la izquierda. Créese será el jueves próximo.

La comision de Códigos, del Senado, discute estos dias lo relativo á la pena de muerte.

La duquesa de Ahumada seguia esta mañana bastante grave, si bien esta tarde se notaba alguna mejoría, que nos alegraríamos se acentuara.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al director general de Hacienda de Cuba, don Juan Loren, como recompensa á los importantes servicios que presta al frente de la administración financiera de la gran Antilla.

S. M. el Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Del ministerio de la Guerra.—Disponiendo cese en el mando de la primera brigada de la cuarta division del ejército del Norte, el brigadier D. Isidoro Macanaz Maldonado, y nombrando para reemplazarle al brigadier D. Alejandro Aguirre y Perez Dávila.

—Promoviendo al empleo de brigadier y nombrándole comandante general, subinspector de ingenieros del distrito de Aragon al coronel D. Luis Castro y Diaz.

—Indultando y concediendo la vuelta al servicio, al comandante que fué de infantería D. Juan Pujol.

De Marina.—Relevando del cargo de interventor del departamento de Cádiz á D. Ignacio de Negrin y Nuñez, y nombrando en su reemplazo á D. Rafael Martinez Illescas y Egea.

—Autorizando al ministro de Marina para que sea las formalidades de subasta se construya en Mahon una ballenera para el vapor Piles.

—Apropiada del ministro, nombrando intendente interino del departamento de Cádiz al ordenador D. Ignacio de Negrin y Nuñez.

—Concediendo el retiro á solicitud propia al ordenador D. José Maria de Albacete y Dieste.

—Para cubrir esta vacante, se promueven al empleo inmediato al comisario D. Roman Arnaiz; al contador de navio de primera D. José Carreras; al contador de segunda D. José Carlos Roca y al de fragata D. Eduardo Mata.

—Nombrando asesor de Marina de la provincia de Cádiz á D. José Javier de la Cuesta Garcia de Velasco.

—Concediendo la vuelta al servicio, dándole de alta en el escalafon de su clase, de la escala de reserva en el último lugar de ella, con arreglo á Ordenanza, al teniente de navio que fué de la Armada, D. Felipe Ariño.

—Indultando de la pena que le fué impuesta á causa de la sumaria instruida en el departamento de Cádiz, al ingeniero primero de la Armada don Cayo Puga.

El Sr. Alonso Martinez ha llevado á la firma de S. M., según nuestras noticias, unos 140 decretos, nombramientos de magistrados de las nuevas Audiencias de lo criminal, y otro autorizando al ministerio de Gracia y Justicia para que disponga la inmediata ejecucion de las obras necesarias en el Palacio de Justicia de esta córte para la celebracion del juicio oral y público, y las sesiones del jurado.

Una pregunta de El Progreso:

«Pero vamos claros: el que antiguos republicanos vayan á fundirse en comun aspiracion con las demás fuerzas capitaneadas por el duque de la Torre, ¿es conveniente ó dañoso para la monarquía y la dinastía?»

Por de pronto, es indudable que el venir antiguos republicanos á la izquierda capitanea la por el duque de la Torre, es un gran bien para la monarquía y para la dinastía; pero en el porvenir pudiera ser un mal para todos, si las cosas no se llevan con la circunspeccion y templanza que conviene.

Anoche obsequiaron con un espléndido thé á varios de sus amigos, los condes de Senois. Entre la distinguida concurrencia que llenaba los salones, estaba la Infanta doña Isabel Fernandina, gran número de bellas y elegantes damas, la inspirada poetisa señorita Casanova, el marqués de Valderas, el diputado Sr. Foronda y algunos políticos, que salieron muy complacidos de la esquisita distincion con que los condes de Senois hicieron los honores de la casa.

La Junta de Damas para procurar recursos con destino á los infortunados de Cuba y Filipinas, y que entre otros medios proyecta el de celebrar un baile en el salon grande del Conservatorio de Música y Declamacion, la constituyen las señoras marquesa de Vega de Armijo, condesa de Torrejon, marquesa de Alava, marquesa de Estella, condesa de Xiquena, de Martinez de Campos, marquesa del Viso, de Leon y Castillo, marquesa de Guadalest, duquesa de Medina Sidonia, vizcondesa de Torre de Luzon y marquesa de Bedmar.

Varios individuos sostuvieron esta madrugada, á las dos, una batalla campal en uno de los tejares del Arroyo Abroñigal, resultando un hombre de cincuenta y cuatro años de edad y un joven de trece, habitantes ambos en los tejares, el primero con la fractura de una costilla, y con el brazo izquierdo atravesado el segundo. Ambos fueron curados en la inmediata Casa de Socorro, siendo grave la herida del joven.

El señor marqués de Campo ha recibido el siguiente telegrama que le dirige el Casino Español de Lima:

«Reunido en gran banquete Casino Español, felicita al marqués de Campo por llegada su primer vapor. ¡Viva España!»

Mañana, á las nueve de la noche, celebrará sesión teórica pública la Real Academia de Jurisprudencia, poniéndose á discusion la Memoria del Sr. Peñasco sobre «Exámen histórico critico de las Constituciones de España.» Harán uso de la palabra: en contra, D. Eduardo Escobar y Porello, y en pró, D. Santiago Alonso Padierna.

Esta tarde ha estado S. M. el Rey en la Moncloa, visitando el depósito de caballos sementales.

La Correspondencia Militar nos dedica en su número de ayer un suelto á propósito de la comision para el levantamiento del plano de la frontera con Portugal. Nuestro colega es demasiado ilustrado para creer lo que dice, no siendo posible que un periódico profesional desconozca la intervencion que las corporaciones del Estado tienen en esa clase de asuntos: los tratados y negociaciones diplomáticas determinan los límites internacionales; el cuerpo de Estado Mayor del ejército levanta los planos; el de Ingenieros fortifica las fronteras, y el de Artillería procede al artillado de esas fortificaciones. Esto es lo metódico, ordenado y conveniente, y así se observa en España y en todas partes.

De esta manera se llevó á cabo la demarcacion de nuestra frontera con Francia, que terminó en 1867 una comision mixta de oficiales de Estado Mayor de ambas naciones; y en cuanto á la de Portugal, que está por concluir, funcionó hace años otra comision del mismo cuerpo, de la que en realidad es continuacion la que ahora se ha nombrado, y que deberá, en union de oficiales portugueses, tambien del cuerpo de Estado Mayor, terminarla.

Sin reticencias podria haber dicho **La Correspondencia Militar** que antes de designarse esa comision se nombraron dos oficiales de Ingenieros para componerla; fué una equivocacion, se supuso que los trabajos para que invitaba Portugal eran de otra especie; pero tan luego como se determinó bien su índole, se rectificó el error, disponiendo que cesara aquella primera comision, cuando en realidad ni siquiera se habia constituido.

Ha sido nombrado jefe de administracion de primera clase, consejero de administracion de la isla de Cuba, D. Francisco Fontanals y Martinez.

A consecuencia de los casos de viruela que se han presentado en colegio de Guardias jóvenes de Valdemoro, se les ha autorizado para que permanezcan en sus casas mientras dure la epidemia.

Segun telegramas oficiales, ha terminado la pequeña agitacion que presentaban algunos trabajadores de Almería.

Con la publicacion en la **Gaceta** de los nombramientos de Gracia y Justicia coincidirá la convocatoria á oposiciones para las plazas de jueces que resulten vacantes por virtud del nuevo arreglo de los Tribunales.

A este objeto, y á fin de abreviar en lo posible los ejercicios de los aspirantes, se ha remitido á informe del Consejo de Estado un proyecto de reforma del último reglamento de 1881, el cual vino á subsanar los defectos de que adolecia el antiguo de 1870, y que hacian penosas é interminables las oposiciones.

El proyecto de reforma actual tiende á poner en armonía el reglamento de 1881 con la nueva organizacion de tribunales. Así, pues, las plazas de promotores suprimidas se sustituirán por las de jueces de entrada. Presidirá, por tanto, el tribunal de las oposiciones, no el fiscal, sino el presidente del Tribunal Supremo; se invertirá media hora en cada ejercicio de preguntas, y en vez de ser uno y obligado el tema que habian de desarrollar cada tres aspirantes, serán tres las preguntas para cada seis opositores, pudiendo cada uno de estos elegir la que más le plazca.

En las inmediaciones de Barcelona ha sido hallado por la Guardia civil un verdadero depósito de alhajas de gran valor, las cuales se cree sean producto de varios robos.

Tambien en dicha capital ha sido preso un sujeto, al que se le ocuparon más de 20.000 sellos móviles falsos, captura debida, en primer término, al administrador de Rentas estancadas de aquella capital, que desde hace dias venia persiguiendo esta falsificacion.

Los músicos españoles celebrarán el miércoles próximo una solemne funcion religiosa en la parroquia de San Ginés en honor de su patrona Santa Cecilia.

Con igual motivo se verificará á la una de la tarde en el salon del Conservatorio la solemne distribucion de premios á los alumnos agraciados en el curso anterior.

Segun telegrama de Leon recibido esta tarde, ha fallecido en aquella ciudad el diputado á Córtes por el distrito de La Vecilla D. Juan Piñan.

Mañana probablemente devolverá el Consejo de

Estado al ministerio de Gracia y Justicia el informe favorable á la concesion del crédito necesario para el planteamiento de la nueva organizacion de tribunales.

Una vez resuelto este asunto prévio, se publicará en la **Gaceta** la combinacion del personal de la magistratura. No puede por tanto decirse el dia en que se harán públicos dichos nombramientos, aunque es casi seguro que saldrán antes de terminar el mes.

Nos escriben de Constantina (Sevilla) que los hombres y las mujeres salen todos los dias á bandadas á tomar la bellota y la aceituna sin que los guardas de las propiedades puedan impedirlo. Y no es que haya falta de trabajo porque precisamente existe escasez de braceros; la Guardia civil, que hace cuanto puede por reprimir los abusos, como es escasa en número (cinco individuos) y tiene que atender tambien á otros servicios de su instituto, no puede hacer que la propiedad se respete, viniendo á resultar que los verdaderos pobres son los propietarios á quienes además se les muerre el ganado á consecuencia de la pertinaz sequia.

Seria conveniente que el gobernador civil de Sevilla enviase al pueblo de Constantina más fuerzas de la Guardia civil, para que reprimiese los abusos de los que pudiendo trabajar prefieren apoderarse de lo ageno.

BALANCE DEL DIA.

Con escepcion de los periódicos conservadores, que se hacen los distraidos y que pasan por alto las declaraciones ayer hechas por **El Progreso** referentes al Sr. Martos, todos los demás se ocupan de estas declaraciones, implícitamente contenidas, como nosotros habíamos dicho ya, en el discurso pronunciado el jueves por el esclarecido orador demócrata, pero sobre cuya actitud algunos aún dudaban; si bien no durarán ahora viendo lo que **El Progreso** dijo ayer, que por cierto repite hoy en sitios distintos de su número.

Pero con ser esto espresivo, y con derramar tanta luz sobre la situacion y el carácter de la izquierda, todavia nos parece como asunto del dia, más importante (si bien con el anterior lo suponemos intimamente relacionado) lo que hoy dice **El Imparcial** explicando los motivos por los cuales ya no se firma la fórmula y diciendo las razones de por qué, en lugar de fórmula, como se habia dicho, habrá solo en el Senado, un discurso-programa del señor duque de la Torre.

En primera plana, y rompiendo marcha entre los fondos, van los textos de **El Imparcial**, y con ellos á la vista, nuestros lectores atisbarán con su natural perspicacia, que se trata de un nuevo plan, y que quizá en esto hayan influido, por un lado, los clamores de la opinion, espresivos en el sentido de declinar discusiones de carácter constituyente, por el otro los recelos que siempre mortificaron á los amigos del Sr. Moret, y tambien por último, de un modo muy eficaz, la actitud del Sr. Martos, negándose á ingresar en la izquierda, y por lo tanto, dejando en tinieblas la actitud de bastantes de sus amigos que concuerrieron á su casa el jueves último, y que como él votaron la proposicion con el preámbulo en que se salvaban y ponian á un lado las opiniones personales de cada cual.

Siñ duda se ha visto, que no firmando el señor Martos, no firmarian otros de sus amigos, y que huérfana la fórmula de estas firmas, por cierto las más codiciadas, venia á resultar un tanto estéril el sacrificio que por estas miras y con esta esperanza habian hecho, de su doctrina constitucional, los disidentes de la actual mayoría, mirándose en una situacion análoga los amigos del Sr. Moret.

Sea lo que quiera, la verdad es que el misal se ha cerrado por el registro por donde venia abierto, y que concediendo á las palabras de **El Imparcial**, el sentido que reclaman, se abre un nuevo período, que modifica considerablemente el carácter y sentido de la tesis que venimos desde el mes de Agosto discutiendo.

La fórmula constitucional de que tanto se ha hablado, dice hoy **El Imparcial**, ó viene á decir en sustancia, que para el caso es lo mismo, que ya no recibirá más firmas por considerarse innecesario; y es innecesario, porque la fórmula fué como punto de partida, hoy trazado ya de un modo claro.

Pero dice más **El Imparcial**, pues en otro lugar significa que en el Senado lo que habrá es un discurso-programa del señor duque de la Torre, sin que otra voz que la suya se oiga entre los partidarios de la izquierda. Claro es que **El Imparcial** no dice literalmente que no se leerá ya la fórmula constitucional, pero se sobreentiende; y tratándose de periódicos bien hechos, hay que fijarse no solo en lo que dicen, sino tambien en lo que callan y en lo que quieren significar.

Pronto hemos de saber lo que verdaderamente palpita en las indicaciones de **El Imparcial**, pero si quieren significar sus palabras, como una etapa nueva en la izquierda y la iniciacion de un nuevo método más posible y práctico que el seguido hasta aquí, nosotros nos alegraríamos mucho; porque es probable entonces, una vez desviados los partidos de debates constituyentes, que discutiendo sobre los principios de gobierno y soluciones parlamentarias, surgiera esa izquierda porque tanto se trabaja, y cuya formacion hasta ahora se ha procurado con más anhelo que fortuna.

Prontos estamos, por nuestra parte, á contribuir á la obra; porque se trata, en primer término, del bien del país, de la solidez de las instituciones y de la suerte de la libertad, y todos debemos ayudar á empresa tan patriótica. Despues, porque tantas personas de entendimiento y de experiencia como hay en los grupos democrático-monárquicos, justo y conveniente es que se aproximen, no solo á la legalidad, sino al Gobierno de la nacion; y porque, en conclusion, para que el debate sea práctico, conviene establecerlo sobre el carácter de las leyes que se lleven ó de los asuntos de conducta que surjan; y así es como se marcan las diferencias, si existen, ó si se disipan los errores que se padezcan.

No por egoismo, sino por conveniencia de todos, hemos dicho nosotros, que la izquierda debía ensancharse, pero sin repudiar el concurso de ningún elemento, sea cualquiera su historia, si noblemente se asocia á la obra; que debía, además, ensancharse la izquierda para recoger en su cauce nuevos y vigorosos elementos, pero bajo la base de lo actual, porque así es como procede la naturaleza con gran sabiduría; porque así es como irian engrandeciendo las ideas y los intereses sin violencia, porque así se daría tiempo al avance gradual de muchas personas á quienes repugna entrar en tropel y desde luego, y porque así resultaria la máquina de gobierno con una gravedad y con una ponderacion, que en vano seria buscar en una izquierda democrática.

Volvemos, pues, bajo la influencia de las indicaciones de **El Imparcial**, á nuestros antiguos y constantes puntos de vista. A la izquierda, en efecto, sin egoismos ni exclusiones, pero tambien sin reformas innecesarias y peligrosas, sin hacerse la torpe ilusion de que puede eliminarse al Sr. Sagasta, y bajo la base de lo actual, que á nadie humilla, porque tiene la fuerza de la posesion con título legítimo, porque realmente se inspira para su marcha en un sentido liberal, y porque no ha de volver la situacion la espalda á ninguna reforma compatible con la paz del país y con el prestigio del poder real.

Tome, pues, consejos la izquierda de la moderacion, y hagamos todos las cosas de modo que no nos metamos en un periodo de agitacion solo fecondo para el mal y para la division.

Ninguna otra cosa de particular.

Al cerrar este número seguan los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia, debiéndose tratar, segun nuestras noticias, de la ley municipal, de la constitucion de las mesas de los Cuerpos Colegisladores y de otros trabajos análogos.

Las partes de hoy del extranjero dan gran importancia á una entrevista del ministro de Negocios extranjeros de Rusia con el principe de Bismarck.

Los fondos, flojos.

TELEGRAMAS.

El Cairo 20.—El gobierno egipcio ha dispuesto que salgan inmediatamente para el Sudán varios batallones egipcios con baterías de cañones sistema Nordenfeld.

Berlin 20.—Es objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos la entrevista del ministro de Negocios extranjeros de Rusia con el principe de Bismarck.

Se asegura que el ministro ruso vá á proponer al principe de Bismarck la reunion de una Conferencia europea, encargada especialmente de resolver la cuestion de Egipto, no conforme con los deseos de Inglaterra, sino conforme exigen los intereses generales de Europa.

Es probable que á esta conferencia sea invitada España, por la importancia que tiene como potencia colonial en el extremo Oriente, y por lo tanto, siendo una de las naciones más directamente interesadas en las cuestiones del Canal de Suez.

Paris 20.—En la sesion de esta tarde el Sr. Lefevre apoyará una proposicion pidiendo que se abra una informacion parlamentaria sobre los sucesos de Montcau-les-Mines, y solicitando de la Cámara que declare urgente dicho debate.—*Fabra.*

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE NOVIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
2 p. 100 Int. c.	28'20	Ob. Munic. de id.	
Id. fin del corriente	28'22 1/2	Ob. Erlanger de id.	
Idem fin próximo			
3 por 100 exterior		B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. int.	64'75		
4 por 100 perp. ext.	64'00		
4 por 100 amortizab.	78'95	Cédulas al 7 por 100	
O. de ferro-carriles		Idem al 6 por 100	
Id. de 5.000 ptas.		Idem al 5 por 100	
Id. Alar á Sautand.		B. h. al 6 por 100	
Carreteras de Abril			
Idem de Agosto		VRES. COMERCIALES.	
Idem de Marzo			
Idem de Julio			
Obras públicas		Ac. B. de España.	407'00
Personal		Idem Hipotecario	
Ob. de A. de Cuba		Id. de Castilla	
Billetes h. de Cuba	98'85	Tranvia de H. y M.	
Sisas del A. Madrid		Obiligaciones de id.	

Paris, á ocho dias vista, 491 1/2.
Londres, á 90 dias fecha, 47'25.

Resumen.

Da principio la semana bajo no muy buenos auspicios. Los fondos continúan ofrecidos y la contratacion cada vez se limita más.

Falta la competencia del pedido de papel, y aunque no se ha iniciado un descenso en los cambios que llame la atencion, la tendencia que hoy ofrece el aspecto del mercado no parece favorable á la mejora de los valores.

Comparando los precios de cotizacion de esta tarde con los de la reunion anterior, muy poca es la diferencia que se encuentra, pero las impresiones, aunque siempre momentáneas de la Bolsa, no inspiran, por lo que observamos, gran confianza á la especulacion en la subida de los cambios.

Nuestro mercado obedece hoy más que otras veces á lo que resulta en las Bolsas extranjeras, y las noticias que hace tiempo se reciben no dan motivo á que los negocios tomen aquí nuevo rumbo.

A 28'25 dieron principio las operaciones al contado del 3 por 100 interior; bajó despues á 28'17 1/2, y por último, ha cerrado á 28'20, cambio el mismo á que quedó el sábado.

A fin de este mes solo se ha publicado esta renta á 28'22 1/2, precio rectificado más tarde en observaciones per el de 28'20.

A fin del próximo queda en lo no publicado á 28'35. Entre 64'85 y 65 ha oscilado el 4 perpetuo interior, que al fin ha cerrado á 64'75.

El 4 exterior ha tenido los cambios de 64'15 y 64 por 100 en este órden.

Algo más firmes que estos dias han estado los precios del 4 amortizable, como son: 78'25, 30, 40 y 35; fijándose de nuevo en la casilla de lo no publicado el de 78'40.

Los billetes de Cuba, sin movimiento. Solo se ha cotizado una operacion á 98'85; pero á las tres habia papel á 98'80.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, 28'12 y medio, dinero; fin de mes, 28'12 1/2; fin próximo, 28'25.

Los últimos partes de Paris hacen descender algo los cambios.—Tendencia dudosa.

Cuñtos.

Santo de mañana.—La Presentacion de Nuestra Señora, San Rufo y San Esteban, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Niñas de Leganés, donde se celebrará á la Presentacion de Nuestra Señora su titular con misa mayor solemne de pontifical con sermon que predicará D. Pedro Martin Sanchez, y por la tarde, á las cuatro, preces y reserva.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—36.ª de abono.—Turno 2.ª par.—A las ocho.—*L'Africana.*

Español.—35.ª de abono.—Turno 2.ª impar.—A las ocho y media.—*El celoso de sí mismo.*—Firme, coronel.

Zarzuela.—53.ª de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—*Mantos y capas.*

Apolo.—Funcion fuera de abono á beneficio de las víctimas de los siniestros ocurridos en Cuba y Filipinas.—A las ocho y media.—*El mejor alcalde el rey.*

Comedia.—22.ª de abono.—Turno 3.ª.—A las ocho y media.—*El secreto.*—*Un plato del Japon.*—Intermedios por el sexteto.

Alhambra.—No hay funcion.

Novedades.—Turno par.—A las ocho.—*A lo tanto, & lo tanto.*—*El estilo es el hombre.*—*Morise á tiempo.*

Lara.—Turno 2.ª impar.—A las ocho y media.—*La Serafina.*—*Ya somos tres.*—*El reverso de la medalla.*—*Las codornices.*

Martin.—Turno impar.—A las ocho y media.—*Dos petardistas.*—*Palabra de aragonés.*—*Justa venganza.*—*El marqués de la viruta.*

Varietades.—A las ocho y media.—*Lucas y sombras.*—*La copa de la amargura.*—*Del error á la mentira.*



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganese

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico

Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L CALDERON

CALLE DE CARRETAS NUM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA
CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY
L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas a clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis Palidez Anemia
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
VENTA POR MAYOR, SEÑORES BOUTRON Y C^o, CALLE TAITBOUT, 81, PARIS
Depósito en la mayor parte de las farmacias de España.

ANTON PERICON W
Este exquisito vino, de fama universal, de las Soleras especiales de la antigua casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez de la Frontera, puede beberse en tanta cantidad como el más ligero de Burdeos, por carecer en absoluto este selecto é higiénico vino del alcohol agregado, produciendo gran calor al estómago por su mucha vejez.
Se expende el Jerez **ANTON PERICON W** en casi todos los establecimientos ultramarinos y cafés de esta capital y fuera de ella.

PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO
Se curan con la magnésia efervescente; refresco agradable y efecto laxante, muy útil para gastralgias. Frasco, 10 rs.
Farmacia de Garcera, Principe, 13, Madrid.

TÓNICO-GENITALES
Célebras píldoras del Dr. Morales, especialista en sífilis; contra la debilidad, impotencia, espermatorexia y esterilidad. Exentas de todo peligro. Exitos seguros. Principales farmacias. Dr. Morales, Carretas, 39, principal

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantas, 12, 2.^o

PAPEL.
Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

Exposition Universelle 1878. Madrid Gr. Cruz de Chevalier.
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
GOTAS CONCENTRADAS
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.
Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Medicas
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENEN EN LA FÁBRICA:
PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

ROMA ROSADA para devolver a los cabellos blancos su color primitivo
FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris
Barcelona, A. Casanovas y C.^a

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de **BONJEAN**
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solución de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.
Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris y en las principales farmacias de todas ciudades.

LUSTRE ALEMAN
Renovador y conservador del calzado y toda clase de cueros sin necesidad del cepillo. Seca instantáneamente. No contiene ácido alguno; es elástico é impermeable á las lluvias, lodo y nieves, siendo sencillísima su aplicación. Se recomienda á las señoras por no ensuciar la enagua.
Depósitos: en Madrid, en las droguerías, Leon, 38; Aduana, 6; Toledo, 79 y Cañizares, 18. Zapatería.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
EL CORREO
Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, S.

20 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 41)

EL CIEGO DE BAGNOLET

Hubo un momento de silencio. Pipe Chardonnet fué quien lo rompió.
—Si la señora marquesa me autorizase para servirle de correo—propuso el jóven—yo soy sumamente discreto y tengo excelentes piernas.
—¡Perfectamente!—contestó la señora de Vernanges—yo daré las órdenes convenientes, señor correo... es cuestion arreglada.
Y se separaron.
Pero no sin que la marquesa se aproximase al pobre ciego al tiempo de la despedida y le dijese al oído mientras estrechaba su mano:
—¡Estás contento de la marquesa de Vernanges, Andrés?
—¡Gracias!—murmuró en voz baja el Tío Ganasempre.—¡Oh! ¡gracias, Luisita!

XXXI.
Una idea peregrina.

Después de la marcha de la marquesa de Vernanges y de su hijo, Pipe Chardonnet fué el único que dejó desbordar su alegría.
—¡Qué bien hizo en rehusar ser la señora Pipe Chardonnet—esclamó con sublime candidez—así será ahora marquesa de Vernanges!
¡Ah! en el momento de presentarse al siguiente día en el hotel de Vernanges, presintió que aquel matrimonio no estaba hecho todavía. En un rincón del pátio los criados estaban limpiando una gran silla de posta de provincias, que todavía conservaba una gran capa de polvo del camino. Evidentemente había llegado alguno de la familia... ¿Era algún aliado ó algún enemigo? Pipe Chardonnet comenzó á temblar al ver al tío de Gaston, al tutor de que se había hablado en su presencia el día anterior.

Por una casualidad, que nada bueno presagiaba, M. de Lescars se había cruzado la noche anterior con Gaston de Vernanges que había salido casi inmediatamente después de la escena del bosque para llevar una misteriosa carta de la marquesa de Vernanges á la baronesa de Lescars, esposa del tutor en cuestión, madre de Carolina y hermana del difunto marqués de Vernanges.
Como recordarán nuestros lectores, una estrecha amistad unía á las dos señoras. En otro tiempo la baronesa había suplicado á Luisita que fuese la esposa de su hermano. Ella no ignoraba, por lo tanto, nada de su pasado. Al revelar la marquesa de Vernanges el presente, creis poder contar con ella como con un aliado poderoso junto á su marido, el terrible baron de Lescars. Y hé aquí que antes de que la carta llegase á Breteña, antes de que la baronesa pudiera estar prevenida, llegaba precisamente el baron á Paris con la intención puramente bretona de apresurar el casamiento de su hija con el marqués de Vernanges.
—¡No se trataba por otra parte de asegurar el millón del primo Gebriac?
Así es que el pobre Pipe Chardonnet encontró á la viuda completamente desilusionada y casi desesperada.
—Espérame aquí, hijo mio—le dijo dejándolo en su gabinete—M. de Lescars está ahí... voy á hablar con él... luego vendré yo misma á traerte noticias para allá... pero, ¡ah! mucho me temo que no sean hoy todo lo halagüeñas que nos esperábamos ayer.
Y la señora de Vernanges pasó al vecino salon. Pipe Chardonnet se quedó solo en el gabinete. Durante el primer cuarto de hora, por más que aplicaba el oído, no podía oír una palabra. Luego, las dos veces se fueron elevando poco á poco; sobre sobre todo una áere, irritada, inexorable.
—Ese debe ser el tutor—pensó juiciosamente el futuro maestro—eso va mal.
Efectivamente, cuando la marquesa volvió, estaba pálida, y sus ojos ligeramente enrojecidos, demostraban que había llorado.
—Hijo mio—dijo con aire abatido—no tengo ni ganas, ni tiempo para escribir esta noche... no asus-

tes sin embargo á nuestros amigos; díles que es preciso esperar la vuelta de Gaston... díles que yo misma iré al bosque de Romainville... sí, eso es, mañana á la misma hora que ayer... ¡hasta mañana!
Y la valiente señora salió para reunirse al baron de Lescars que había pasado al comedor.
Solo por segunda vez Pipe Chardonnet se dispuso á abandonar el hotel.
—¡Pst... pst...—oyó que decían tras él.
El muchacho se volvió repentinamente: en aquel momento se abría la tercera puerta del gabinete. En el dintel aparecía una jóven... morena, vivarach... encantadora... que avanzaba con precaución sobre la punta de los pies. Nuestros lectores habrán adivinado que era Carolina de Lescars... tampoco habrá necesidad de decir que lo había escuchado todo, y que todo lo sabía.
—Señor Pipe Chardonnet—comenzó ella con cierto aire de zalamería.
—¡Toma!—dijo éste cada vez más admirado—parece que me conocen por aquí.
—Cuando menos, yo sí; yo soy amiga de Luisita Lambert, y precisamente esta misma mañana he recibido una carta suya... vedla.
Pipe Chardonnet no necesitó más que una mirada para reconocer la letra de Luisita y para tener confianza en lo que iba á decirle Carolina.
—¡Vos deseais el casamiento de Luisa y Gaston?—dijo ella.
—¡Si lo deseo? No tan solo eso, sino que daría cualquier cosa porque se verificase.
—Yo soy exactamente de vuestro modo de pensar—dijo la jóven sonriendo—y yo me decia hace un momento; puesto que los viejos lo van haciendo tan mal, y sobre todo tan lentamente, ¿por qué no habíamos de ensayar algo el señor Pipe Chardonnet y yo?
—¡Señorita?...
—¡Por qué no hemos de juntar nuestros esfuerzos en los que nadie piensa? Sin embargo... ¿quién sabe?... yo creo que iríamos un poco más de prisa.
—No comprendo.
—No tenéis necesidad de comprender, señor Pipe Chardonnet; se trata de la felicidad de Luisa.

—¡Es verdad, señorita... héme aquí dispuesto á obedeceros ciegamente. ¿Qué hay que hacer?
—Robarme.
Pipe Chardonnet dió un salto tal, que estuvo expuesto á caer de espaldas.
—¡Vaya! sí—repetió con una sonrisa encantadora aquel diablillo de la cara—hablo formalmente. Es preciso robarme hoy... ahora mismo.
—¿Yo?
—Vos mismo.
—Sin embargo...
—No hay sin embargo que valga.
—Pero...
—No hay pero... me habeis prometido obedecerme con los ojos cerrados.
—Es que en verdad...
—Veamos... yo soy una buena muchacha... al salir de aquí dejaré una carta que voy á escribir y leer en alta voz... eso quizá os tranquilice un poco... ¡Escuchad!
Y sin esperar la contestación de Pipe Chardonnet que cada vez creia con más firmeza estar soñando, Carolina saltó hacia el velador, se sentó en el escritorio de la señora de Vernanges y mientras su blanca mano emborrionaba el papel, ella leyó según la promesa recalcando bien las palabras:
«Señor baron:
Quizá me calificais de loca; pero no culpeis más que á vuestra tiranía que se obstina á pesar de todo en querer casarme con mi primo Gaston.»
Aquí Pipe Chardonnet hizo un movimiento.
—¡Ah!—dijo Carolina sonriendo.
Luego continuó:
«Perfectamente resuelta á no ser jamás marquesa de Vernanges, me voy con el elegido de mi corazón.»
Los que hubieran podido ver en aquel momento el rostro de Pipe Chardonnet, no hubieran podido menos de soltar la carcajada.
«Con el que amo, con el vizconde Albert Simiana que aprovecha esta ocasión como una más para pedirnos la mano de vuestra obediente y respetuosa hija
CAROLINA DE LESCARS.»